



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE
CONSEJO DIRECTIVO**



ACTA TREINTA Y TRES - DOS MIL VEINTIDÓS (33-2022). En la ciudad de Chiquimula, siendo las dieciséis horas con treinta y cinco minutos, del día martes veintiocho de junio de dos mil veintidós, reunidos de forma virtual a través de la plataforma ZOOM, el Honorable Consejo Directivo del Centro Universitario de Oriente de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para celebrar sesión extraordinaria, los siguientes miembros del mismo: **EDWIN FILIBERTO COY CORDÓN**, presidente; **GILDARDO GUADALUPE ARRIOLA MAIRÉN**, representante de profesores; **ZOILA LUCRECIA ARGUETA RAMOS**, representante de estudiantes y **MARJORIE AZUCENA GONZÁLEZ CARDONA**, secretaria de este organismo, quien autoriza, se proceda en la forma siguiente: - - - - -

PUNTO ÚNICO: Lectura y aprobación del Acta 32-2022. Se dio lectura al Acta 32-2022 y se aprobó sin enmiendas. - - - - -

Constancias de secretaría. La Secretaría del Consejo Directivo del Centro Universitario de Oriente, deja constancia de lo siguiente: **1.** Que participaron de forma virtual desde el inicio de la sesión (16:35) los siguientes miembros: Edwin Filiberto Coy Cordón, Gildardo Guadalupe Arriola Mairén, Zoila Lucrecia Argueta Ramos y Marjorie Azucena González Cardona. **2.** Que se excusó: Mario Roberto Díaz Moscoso, representantes de profesores. **3.** Que estuvieron ausentes: Henry Estuardo Velásquez Guzmán, representante de graduados y Juan Carlos Lemus López, representante de estudiantes. **4.** Que esta sesión se realiza en virtud de primera citación y se concluye a las diecisiete horas (17:00), del mismo día y en el mismo lugar de su inicio. DAMOS FE: - - - - -